

ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 294-2023
Bogotá, 07 septiembre 2023

LIPO CORPUS. Cápsulas

Nombre del producto: LIPO CORPUS. Cápsulas

LIPO CORPUS. Cápsulas

Fuente de la alerta: Denuncia

No. Identificación interno: MA2308 -196



Descripción del caso

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) advierte a la ciudadanía sobre el producto LIPO CORPUS Cápsulas.

Este producto no cuenta con registro sanitario emitido por el Invima, por lo que su comercialización en el territorio nacional es ilegal (Ver imagen).

LIPO CORPUS Cápsulas es ofertado en la web <https://www.saudelif.com.br/latam/lipo/cola/?cep%20t> como un suplemento dietario compuesto a base de l- carnitina, extracto natural de citrus aurantium, Camelia sinensis y picolato de cromo. Este producto promete bajar de peso rápidamente y se denomina como “Código bloqueador”.

La Food and Drug Administration (FDA) ha alertado sobre algunos productos catalogados como suplementos dietarios para bajar de peso que se encuentran contaminados con medicamentos de prescripción médica como sibutramina, fluoxetina, bumetanida, furosemida, fenitoína, rimonabant. La bumetanida, por ejemplo, es un medicamento diurético que ha mostrado riesgos significativos en la salud debido al incremento de las concentraciones de ácido úrico y varias interacciones medicamentosas con otros principios activos como digoxina y litio, incrementando el riesgo de

toxicidad.

El consumo de furosemida, otro medicamento diurético, sin la debida prescripción médica puede generar deshidratación severa y desbalance electrolítico debido a la pérdida de potasio, calcio, sodio y magnesio y sobredosis de este medicamento puede causar convulsiones, problemas gastrointestinales y daño renal, entre otros.¹

Para el caso de rimonabant, en el 2007 la FDA se pronunció recomendando no aprobar este producto debido al incremento en el riesgo de efectos neurológicos y psiquiátricos como convulsiones, depresión, ansiedad, insomnio, agresividad e ideas suicidas entre los pacientes (1). Atendiendo a estas recomendaciones en el año 2008 en Colombia se suspendió el uso de este medicamento.

Los suplementos dietarios que contienen altas cantidades de cromo pueden generar reacciones adversas como irritación estomacal, enrojecimiento y alergia en la piel, afectaciones cardíacas, daño hepático y renal. Por lo tanto, el consumo de este tipo de suplementos dietarios debe realizarse bajo supervisión médica y debe conocerse su contenido real dentro de la formulación.

Por lo anterior, y conforme a la normatividad sanitaria vigente, el producto LIPO CORPUS Cápsulas no cuenta con registro sanitario a la fecha, por lo que no han sido evaluado en aspectos de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Adicionalmente se desconocen aspectos relevantes como su composición (fórmula cualicuantitativa) y condiciones de almacenamiento, transporte y distribución.

En varias oportunidades el Instituto ha alertado sobre los riesgos que tienen este tipo de productos para la salud de quienes los utilizan, e igualmente hacen alusión a propiedades no autorizadas que dan lugar a expectativas falsas sobre la verdadera naturaleza, origen, composición o calidad de los productos.

Igualmente, se hace un llamado a la ciudadanía para que siempre verifique el número de registro sanitario del producto antes de utilizarlo y confirmar su autenticidad a través del siguiente link? http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp,?seleccionando en grupo el tipo de producto (medicamento, suplemento dietario, etc.) y realizando la búsqueda por nombre de producto, registro sanitario o principio activo.

Referencia:

1. Food & Drug Administration. FDA. Questions and Answers about FDA's Initiative Against Contaminated Weight Loss Products. Recuperado: Agosto 04 del 2023. <https://www.fda.gov/drugs/frequently-asked-questions-popular-topics/questions-and-answers-about-fdas-initiative-against-contaminated-weight-loss-products>

Medidas para la comunidad en general

1. Absténgase de adquirir el producto LIPO CORPUS Cápsulas con las características previamente descritas.

2. No compre medicamentos sin registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos

productos fraudulentos se comercializan en sitios de internet, redes sociales y cadenas de WhatsApp.

3. Si está consumiendo el producto motivo de esta alerta suspenda inmediatamente su uso, informe al Invima o autoridades de salud dónde comercializan dicho producto y si ha registrado algún efecto adverso asociado a su consumo, repórtelo de forma inmediata a través del link <https://primaryreporting.who-umc.org/CO> o por medio del email invimafv@invima.gov.co.

4. Informe de manera inmediata al Invima o entes de salud territorial, si por cualquier motivo usted tiene conocimiento de lugares donde se distribuya o comercialice este producto.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente se pueda comercializar este producto.

2. Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.

3. Informe al Invima en caso de hallar alguno de este producto en algún establecimiento o canal web.

4. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman el producto LIPO CORPUS Cápsulas, se debe indicar la suspensión del consumo de estos e informar sobre los posibles riesgos para la salud que se pudieran presentar.

2. Notifique al Invima sobre la adquisición del producto mencionado con los datos suministrados por los pacientes sobre la dirección y medio de adquisición del producto fraudulento.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténgase de distribuir y comercializar el producto previamente mencionado, pues su comercialización puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren al producto previamente mencionado y que se notifique al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- **Farmacovigilancia**
- **Reactivovigilancia**
- **Tecnovigilancia**